

ANUNCIO de 20 de mayo de 2004, sobre construcción de casa para guarda.

Situación: Paraje “Marijuan”, parcela 39, polígono 18. **Promotor:** D. Jorge Pérez López, en Serradilla.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de casa para guarda. Situación: Paraje “Marijuan”, parcela 39, polígono 18. Promotor: D. Jorge Pérez López. Serradilla.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 20 de mayo de 2004. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, VÍCTOR MANUEL ZARCO LORA.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 20 de mayo de 2004, sobre construcción de nave industrial para usos varios. Situación: Finca “La Melenera”, Ctra. de Morón, s/n. **Promotor:** D. Tomás Sánchez Sánchez-Porro, en Villanueva del Fresno.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de nave industrial para usos varios. Situación: Finca “La Melenera”, Ctra. de Morón, s/n. Promotor: D. Tomás Sánchez Sánchez-Porro. Villanueva del Fresno.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en C/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 20 de mayo de 2004. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, VÍCTOR MANUEL ZARCO LORA.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

ANUNCIO de 2 de junio de 2004, sobre Orden de 2 de junio de 2004, proyecto de interés regional promovido por la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología consistente en la reclasificación de suelo urbanizable a urbano y en la recalificación como equipamiento genérico del terreno situado en el p.k. 41+900 de la carretera N-521 que une las localidades de Cáceres y Trujillo, terreno situado en la finca “El Cuartillo” para construcción del nuevo Centro de Cirugía de Mínima Invasión, en Cáceres.

Con fecha 2 de junio de 2004 la Excm. Sra. Consejera de la Consejería de Fomento aprobó la Orden cuyo texto se transcribe a continuación:

“Visto el Proyecto de Interés Regional de referencia, y los informes obrantes en el mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 62.3 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, esta Consejería de Fomento,

ACUERDA

1º.- Aprobar inicialmente Proyecto de Interés Regional promovido por la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, consistente en la reclasificación de Suelo Urbanizable a Urbano y en la recalificación como Equipamiento Genérico del terreno situado en el P.K. 41+900 de la carretera N-521 que une las localidades de Cáceres y Trujillo, terreno situado en la finca “El Cuartillo” para la construcción del nuevo Centro de cirugía de mínima invasión, Cáceres.

2º.- Someter dicho Proyecto de Interés Regional a información pública durante el plazo de un mes, mediante anuncio que se insertará en el Diario Oficial de Extremadura y en un periódico de amplia difusión en Extremadura.

3º.- Dar simultánea audiencia al Excmo. Ayuntamiento de Cáceres por plazo de un mes.

4º.- El Proyecto de Interés Regional, junto al expediente administrativo de su razón, estará expuesto durante el periodo de información pública, en horario de oficina, de lunes a viernes, desde las 8 a las 14 horas, en la sede de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio, Paseo de Roma, s/n., de la ciudad de Mérida.

Mérida, 2 de junio de 2004. La Consejera de Fomento. Fdo.: Leonor Martínez-Pereda Soto.”

Lo que se hace público a los efectos de lo acordado en dicha Orden.

Mérida, a 2 de junio de 2004. La Secretaria General, MERCEDES MARÍN DE LAS HERAS.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro para la ejecución del equipamiento y montaje museográfico del Museo de los Auroros en Zarza Capilla y redacción del proyecto. Expte.: R1042AL02017.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: R1042AL02017.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Ejecución del equipamiento y montaje museográfico del museo de los Auroros en Zarza Capilla (Badajoz) y redacción del proyecto.
- c) Lote: No procede
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº: 46, de 22.04.04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Vía de urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Concurso público.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: Ciento veinte mil doscientos dos euros con cuarenta y dos céntimos (120.202,42 €), I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 20.05.04.
- b) Contratista: E-Cultura Net, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Ciento veinte mil ciento setenta euros con treinta y siete céntimos (120.170,37 €).

Mérida, a 26 de mayo de 2004. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de obra de arte titulada “Sarajevo V” del artista Wolf Vostell para fondos del Museo Vostell Malpartida. Expte.: R1042AT02001.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Régimen Interior.
- c) Número de expediente: R1042AT02001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Obra de arte “Sarajevo V” del artista Wolf Vostell para fondos del Museo Vostell Malpartida.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.